	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 1
	ACTA NÚMERO 008 (11 ENE 2024)		CÓDIGO: GA-FO-13
			VERSION: 3
			13/12/2021
			300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

ENERO 11 DE 2.024.

HORA: 08:30 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

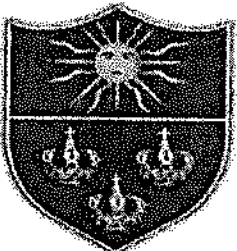
INVITADO: Profesional **FERNANDO ECHEVERRY VALENCIA.**

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención del invitado Profesional **FERNANDO ECHEVERRY VALENCIA**, Director Seccional Universidad del Valle Cartago.
5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.
4. Continuo la intervención del invitado Profesional **FERNANDO ECHEVERRY VALENCIA**, Director Seccional Universidad del Valle Cartago, consecutivamente saludo a todos los asistentes y acto seguido inicio con su intervención en el siguiente orden;

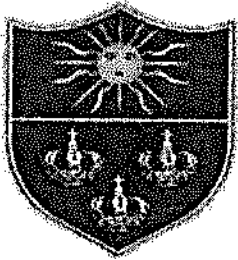
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 2
	ACTA NÚMERO 008 (11 ENE 2024)		CÓDIGO: GA-FO-13
			VERSION: 3
			13/12/2021
			300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.



AGENDA:

- Presentación General
- Segunda sede Universitaria en Cartago
- Inversión en infraestructura universitaria y potencial dotación de equipos de laboratorio por parte del Municipio
- Exención del Impuesto Predial del inmueble donde se encuentra ubicada la Universidad y el Inmueble ubicado en el Parque de la Salud.
- Oferta de asesoría, consultoría, acompañamiento en la elaboración y ejecución de proyectos y la articulación del Ente Municipal con la Universidad del Valle al igual que las iniciativas emanadas del Honorable Concejo Municipal.
- 37 años en el municipio
- 860 estudiantes (actuales)
- 2100 egresados
- 1 programa de posgrado
- 3 Programas de pregrado
- 1 Ingeniería
- 2 tecnologías
- Influencia directa en 9 municipios Norte vallecaucanos, occidente Risaraldense, norte del Quindío y sur del Chocó.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 3
	ACTA NÚMERO 008 (11 ENE 2024)		CÓDIGO: GA-FO-13
			VERSION: 3
			13/12/2021
			300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

SEGUNDA SEDE UNIVERSITARIA EN CARTAGO

La capacidad instalada del campus del Rosario se encuentra copada al 100% en la jornada nocturna y en el 85% de la jornada diurna, se requiere un espacio para la instalación de la segunda sede de Univalle Cartago, la misma ya ha sido explorada, más se requiere del apoyo de la alcaldía y de este cuerpo colegiado para hacer ello una realidad. (incluso de puede canjear el espacio)

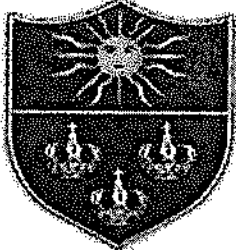


INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA Y POTENCIAL DOTACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO POR PARTE DEL MUNICIPIO

- Disponer de presupuesto para invertir en infraestructura Universitaria:

- Sendero de acceso principal
- Malla perimetral
- Redes eléctricas
- Renovación de baterías de baños
- Restauración de Escuela o inmueble entregado por el Municipio
- Restauración del ala norte
- Aulas
- Laboratorios
- Sitios para bienestar
- Zonas comunes (plazoleta)
- Espacios deportivos

Desde noviembre del año pasado, el Sistema de Regionalización de la Universidad del Valle, se reestructuró y hoy las sedes que pasan a llamarse Seccionales como lo es Cartago, son sujetos de recibir dineros provenientes de diversos Sectores Públicos. Potencialmente debería de estudiarse la inversión en equipos de laboratorios.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 4
		CÓDIGO: GA-FO-13
	ACTA NÚMERO 008 (11 ENE 2024)	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

PREGRADOS QUE REQUIEREN APOYO: Profesional en Agroindustria y específicamente para este programa se requiere de este apoyo – laboratorio (planta) y dotación; este Programa da respuesta a la vocación agroindustrial de nuestra Región.

Adicionalmente, estamos trabajando en ofertar en Cartago.

Fonoaudiología. Pregrado Diurno

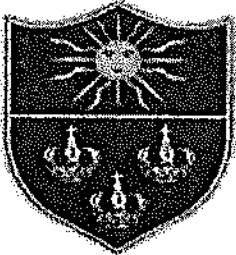
Terapia Ocupacional. Pregrado Diurno

Ambos programas requieren de laboratorios básicos y de práctica que garanticen su fortalecimiento en la Seccional Cartago y, por ende, en la subregión. Exención del Impuesto Predial del inmueble en el cual se encuentra ubicada la Universidad del Valle- Campus del Rosario y el inmueble ubicado en el Parque de la Salud.



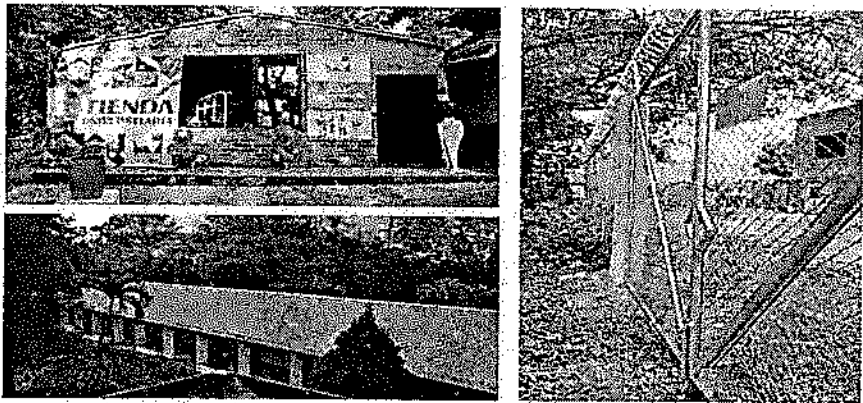
"COMPROMISO SOCIAL"

Carrera 6 N° 8 - 36 - Cel. 323-3464145 - concejomunicipaldecartago@gmail.com
www.concejodecartago.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 5
	ACTA NÚMERO 008 (11 ENE 2024)		CÓDIGO: GA-FO-13
			VERSION: 3
			13/12/2021
			300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

Obras culminadas en el periodo 2022-2023



METAS 2024 - 2027

1. Universidad Del Valle Campus del Rosario pulmón verde del norte Del Valle

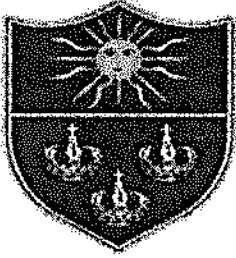
- Coveeduría medioambiental
- Muralismo
- Apicultura- Melaponas
- Semillero - especies nativas
- Comunicaciones y relacionamiento
- Cámaras trampa - fauna
- Formación en arbolado urbano- Islas verdes - temperatura
- Inteligencia artificial transversal aplicada
- Creación grupo ambientalista
- Cultura de reciclaje
- Uso racional de la energía
- Promoción de la conciencia ambiental

2. Internacionalización;

- Plan exportador - internacionalización de la región
- Cultura exportadora
- Construcción y fortalecimiento de cluster del norte Del Valle y el eje cafetero cercano (RAPs)
- Emprendimiento para la internacionalización

3. Consultorio empresarial;

- Relacionamiento
- Crear confianza empresarial

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 6
	ACTA NÚMERO 008 (11 ENE 2024)		CÓDIGO: GA-FO-13
			VERSION: 3
			13/12/2021
			300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

- Crear asociatividad empresarial
- Lograr la digitalización del emprendimiento
- Creación de normas para fortalecer y mantener las empresas digitalizadas
- Actividades de proyección cultural a la comunidad en general

4. Investigación;

- Crear nuevos semilleros y fortalecer los existentes
- Fortalecer los grupos de investigación existentes y crear nuevos aplicados a las necesidades de la región
- Fomentar los convenios con instituciones y universidades internacionales y su instrumentalización

5. Región inteligente;

- Lograr la construcción y operatividad del centro de desarrollo tecnológico para la investigación vocacional de la región (agroindustria- avícola y porcina)
- Desarrollar la agenda competitiva subregional y del municipio

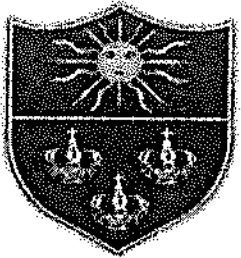
6. Desarrollo social;

- Conformación de observatorio de paz territorial
- Apoyo a los procesos de desarrollo local y subregional a partir de las prácticas académicas
- Participación en comités municipales

El Profesional FERNANDO ECHEVERRY VALENCIA, Director Seccional Universidad del Valle Cartago, terminó su intervención y quedo atento a las inquietudes por parte de los Honorables concejales.

Seguidamente la Primera Vicepresidente de la corporación indicó la disposición cómo se escribieron los honorables concejales otorgó la palabra, en el siguiente orden;

Se le concedió la palabra al H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, extendiendo un saludo a todos los presentes en la sesión. Posteriormente, enfatizó la importancia de la educación para el desarrollo humano y expresó su orgullo por la Universidad del Valle. Durante la intervención del DIRECTOR FERNANDO ECHEVERRY, quien destacó la proyección de la Universidad, la Concejala resaltó la apertura de dos nuevos programas de pregrado, especialmente el de agroindustria, que se iniciaría este año. Al referirse al tema de la exención del Impuesto Predial, recordó su participación en el Concejo Municipal

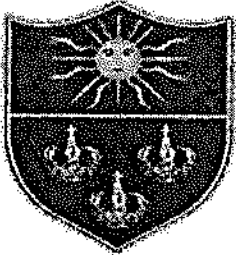
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 7
		CÓDIGO: GA-FO-13
	ACTA NÚMERO 008 (11 ENE 2024)	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02,1

SESIÓN ORDINARIA.

del periodo anterior, señalando que, según el Estatuto de Rentas de la ciudad (artículo 61, literal e), la exención ya se había concedido a la sede de la Universidad del Valle en Cartago, pero no al terreno, ya que no cumplía con las funciones educativas de la Institución. También recordó acciones anteriores, como las mesas técnicas para la escuela Roberto Delgado en Santa Ana y consultó sobre los estudios y diseños que la Universidad del Valle debía entregar a la Administración Municipal. Asimismo, planteó la posibilidad de inversión municipal en obras de apoyo a la universidad y cuestionó las gestiones de la institución a nivel departamental, solicitando información sobre el respaldo de la Gobernación. Compartió su experiencia positiva con el programa Valleinn y abogó por acciones más contundentes desde la Administración Municipal para fortalecer emprendimientos y empresas locales. Destacó la importancia de la educación en emprendimiento y manifestó su apoyo total para trabajar en pro de la Universidad del Valle. Finalizó su intervención agradeciendo por el uso de la palabra.

Seguidamente la primera Vicepresidente anuncio la presencia en el recinto del H c NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ y la H c YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA.

Se le concedió la palabra al H c NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, extendiendo un saludo a todos los presentes, especialmente a la Universidad del Valle, a la que consideró parte integral del Concejo Municipal. Destacó la importancia de contar con la participación de líderes sociales, políticos, y medios de comunicación en este periodo de sesiones ordinarias, particularmente en un Concejo renovado en un 70%. Expresó su apoyo a la Universidad del Valle y la necesidad de un esfuerzo conjunto entre la Corporación y la Administración Municipal para el desarrollo de esta Institución. Destacó la importancia de la presencia de la Universidad en Cartago, beneficiando no solo a los estudiantes locales sino a toda la región del Norte del Valle. Hizo hincapié en la necesidad de fortalecer la seguridad en la vía entre Cartago y Pereira, considerándola una de las más peligrosas del país. Subrayó la tragedia de los jóvenes que han perdido la vida en busca de educación y desarrollo. Abogó por un enfoque coordinado entre la Gobernación, el Rector nacional de la Universidad del Valle y el bloque parlamentario del Valle del Cauca para fortalecer la presencia universitaria en Cartago. El Concejal elogió los logros en emprendimiento, mencionando su participación en ferias y destacando el impacto positivo del programa Valleinn. Reconoció la importancia del trabajo conjunto con la Universidad en iniciativas como el fondo Valle Innova, que benefició a empresarios y contribuyó al desarrollo económico. Seguidamente manifestó su apoyo continuo y concluyó llamando a la acción conjunta para

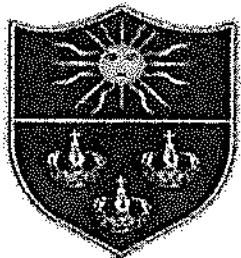
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 8
		CÓDIGO: GA-FO-13
	ACTA NÚMERO 000 (11 ENE 2024)	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

fortalecer la Universidad del Valle y trabajar por el desarrollo educativo y social de la comunidad. Terminó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H. C. OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, saludó a todos los concurrentes; seguidamente expresó su alegría por la presencia de la Universidad del Valle en el Concejo Municipal, considerándola de gran importancia para el municipio de Cartago Valle. Durante su intervención, destacó la participación estudiantil de Cartago en la Universidad, señalando que, si bien algunos viajan a Pereira, la consigna debería ser trabajar en la competitividad local para atraer a estudiantes de otras regiones. Sin embargo, mencionó la necesidad de fortalecer los programas académicos locales con el objetivo de que no solo los residentes del Norte del Valle deseen estudiar en la Universidad del Valle, sino también personas de Risaralda. Abordó la preocupante situación de la vía de entrada a Cartago, especialmente en la zona de la Universidad, instando a un esfuerzo conjunto para embellecer y mejorar esta entrada crucial a la ciudad. En cuanto al emprendimiento, resaltó la importancia de la colaboración entre factores sociales, políticos, empresariales y académicos, destacando la iniciativa del empresario CARLOS PEREA y la Universidad del Valle para beneficiar a los emprendedores locales. Señaló que la falta de conocimiento entre los empresarios y emprendedores de Cartago contribuye a la falta de competitividad, y alentó la creación de espacios de coworking para fomentar la interacción y colaboración entre ellos. Además, elogió la labor investigativa de la Universidad, mencionando proyectos como apicultura, semilleros y cámaras trampa. Destacó el papel de la investigación de cámaras y trampas que permitió registrar especies en peligro de extinción, subrayando la importancia de estas acciones para valorar y preservar el ecosistema local. Añadió que es sumamente importante que los Concejales se esfuercen en que la Infraestructura de la Universidad del Valle cada día mejore. Ultimó agradeciendo a la Universidad del Valle por todo el apoyo y agradecimiento.

Se le concedió la palabra al H. C. LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, fue autorizado para intervenir y extendió un saludo a todos los presentes en el recinto. Comenzó abordando la responsabilidad de la Gobernación del Valle con respecto a la Universidad del Valle, destacando que la Institución maneja un presupuesto considerable, aunque la sede de Cartago recibe menos del 1% de dicho presupuesto, siendo una de las sedes con menor asignación. Subrayó la importancia de discutir presupuestos para abordar las necesidades, reconociendo la voluntad de la administración anterior en este aspecto. Además, resaltó la disposición del Concejo Municipal para trabajar en colaboración con la Universidad del Valle. Hizo mención del próximo Plan de Desarrollo Municipal para los

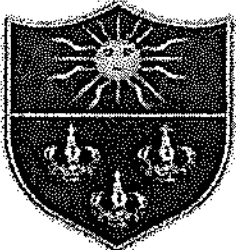
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 9
	ACTA NÚMERO 008 (11 ENE 2024)		CÓDIGO: GA-FO-13
			VERSION: 3
			13/12/2021
			300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

próximos cuatro años y propuso la invitación de la Universidad para participar en la elaboración del plan, estableciendo un convenio para fortalecer la articulación entre la ciudad y la institución académica. Aparte abordó temas como Valleinn, destacando la inversión tanto de la Gobernación como de la Administración anterior del Dr. VÍCTOR ALFONSO ÁLVAREZ en este programa. Expresó la importancia de fortalecer los convenios y la colaboración constante para asegurar la continuidad de estos proyectos. Luego, señaló tres pilares fundamentales para el progreso: educación, cultura y deporte, destacando la importancia de la articulación con la Universidad del Valle en el ámbito educativo. El Concejal agradeció la presencia de la Universidad y recordó un proceso anterior que articuló recursos para investigación e innovación en el año 2022. Propuso que, en el próximo presupuesto municipal, se destine un porcentaje significativo para investigación e innovación en la Universidad del Valle, sugiriendo iniciar con un monto de 120 a 200 millones de pesos y haciendo un llamado a que sea un compromiso de la Corporación. Concluyó su intervención agradeciendo a todos los presentes.

Se le concedió la palabra al H C JESUS ELIAS SERNA DELGADO, saludó a todos en el recinto y extendió un saludo a todos los presentes en el recinto. Expresó su gratitud por la presencia de la Universidad del Valle, recordando con agrado su experiencia como egresado de la Institución. Desde su posición en el Concejo, destacó el compromiso de apoyar la Universidad del Valle, enfatizando la importancia de generar un sentido de pertenencia hacia las Instituciones de Cartago y asumiendo la responsabilidad social con la comunidad y la región del Norte del Valle. Sin embargo, respaldó las solicitudes relacionadas con las estructuras necesarias para el desarrollo de la Universidad del Valle, elogiando la idea de establecer un colegio. Hizo referencia a su experiencia en Sevilla, donde la sede de la Universidad quedó excelente después de implementar proyectos de estructuración y emprendimiento. Sugirió la posibilidad de replicar este modelo en Cartago, especialmente en la comuna, resaltando la cercanía con Anserma y la conveniencia de facilitar el acceso a la educación para los estudiantes de la región. Inmediatamente ofreció su total apoyo desde su curul, invitando a sus colegas Concejales a unirse en el respaldo a la Universidad del Valle. Destacó su disposición, conocimiento y voluntad para contribuir al bienestar de la comunidad universitaria. Acabó su intervención y agradeciendo a la Universidad del Valle por su presencia.

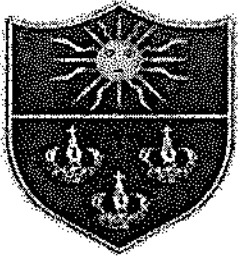
Se le concedió la palabra al H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, saludó a todos los asistentes, posteriormente, compartió su experiencia de trabajar durante siete años en la estructuración y organización de las arquitecturas

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 10
		CÓDIGO: GA-FO-13
	ACTA NÚMERO 008 (11 ENE 2021)	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

institucionales de la competitividad, la ciencia, la tecnología y la innovación. Reconoció los desafíos enfrentados debido a la falta de apoyo de los gobiernos locales, lo cual afecta la consolidación de estrategias y la presentación de resultados. Seguidamente felicitó a FERNANDO ECHEVERRY por su labor, recordando que la Universidad del Valle estuvo a punto de cerrar en algún momento. Destacó la importancia de tener rectores con afinidad local, señalando que la llegada de FERNANDO en 2017, nativo de Cartago, permitió rescatar y restaurar la Universidad en diversos aspectos de Infraestructurales. Ahora, la Universidad no solo se mantiene abierta, sino que también aspira a ofrecer pregrados y posgrados, compitiendo con otras Instituciones en la zona. Conjuntamente expresó su preocupación sobre la asignación de recursos en programas como el Fondo Emprender en municipios vecinos como Argelia y Anserma, mientras Cartago, con un presupuesto significativo, no recibe la misma atención. Instó al DOCTOR JUAN DAVID PIEDRAHITA LOPEZ, **Alcalde Municipal** y a la Secretaría de Hacienda a asegurarse de que Cartago no solo participe en estos programas, sino que también reciba una proporción justa de recursos. Explicó el funcionamiento de estos fondos cerrados, donde cada peso invertido por el municipio es triplicado por la Gobernación, resaltando la necesidad de que Cartago aporte fondos significativos para beneficiar a los emprendedores locales en este tipo de iniciativas.

Se le concedió la palabra al H c ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, saludó a todos en la corporación. Inmediatamente expresó su convicción de que, a través de la unión de fuerzas y la sinergia, es posible avanzar en cualquier proceso, especialmente cuando se trata de un tema tan crucial como lo es la educación. Destacó la importancia de la educación como una base fundamental no solo para el nuevo Gobierno de progreso y mejor futuro, sino también para el desarrollo de la sociedad en Cartago, que se encuentra en la categoría dos, lo que implica una mayor exigencia en términos de responsabilidad social y compromiso con el municipio. Rápidamente resaltó la importancia de la Universidad del Valle en la ciudad, no solo para la formación académica y profesional de los jóvenes, sino también para garantizar competencias y oportunidades laborales al servicio de la comunidad. Subrayó la necesidad de generar espacios reales de encuentro entre las directivas de la Universidad y los Concejales, donde se aborden temas específicos y se puedan identificar acciones viables desde el municipio para gestionar y concretar proyectos importantes. Además, planteó una pregunta sobre la ley del deporte, específicamente en el artículo 43, que menciona los mecanismos de incentivos para jóvenes deportistas de alto rendimiento en universidades públicas o privadas. Preguntó si la Universidad del Valle actualmente cuenta con estos mecanismos de incentivos y si estarían dispuestos

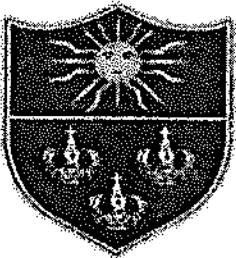
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 11
	ACTA NÚMERO 009 (11 ENE 2021)		CÓDIGO: GA-FO-13
			VERSION: 3
			13/12/2021
			300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

a explorar la posibilidad de establecer alianzas con el municipio para que los deportistas locales de alto rendimiento puedan acceder a dichos beneficios. Agradeció por el uso de la palabra al concluir su intervención.

Se le concedió la palabra al H.C. JHON FREDY SERNA MARTINEZ, saludó a todos los concurrentes; a continuación, compartió su experiencia como egresado de la Universidad del Valle, donde se graduó como contador público en 2008. En ese momento, la universidad enfrentaba diversas problemáticas relacionadas con la infraestructura, las redes eléctricas y la necesidad de un sendero de acceso. Destacó la importancia de abordar estos aspectos para mejorar las condiciones de los estudiantes y el entorno universitario. Rápidamente reconoció el cambio positivo y las mejoras gestionadas por la universidad, y coincidió con el concejal FELIPE MEDINA en la importancia de evitar la pérdida de la institución educativa. Expresó que ha faltado voluntad política para abordar los temas de la Universidad del Valle, subrayando su relevancia como referente no solo en Cartago sino en el norte del Valle. Sin embargo, planteó preguntas sobre la retención estudiantil, señalando que la deserción es un problema presente tanto en colegios como en universidades. Mencionó la necesidad de establecer mecanismos de incentivo para los estudiantes, especialmente aquellos de clase media golpeada, que pueden abstenerse de solicitar ayuda. Instó a la universidad a considerar estrategias y planes de bienestar estudiantil para asegurar que los jóvenes puedan iniciar y culminar su educación profesional. Además, compartió inquietudes sobre la oferta académica de posgrados, destacando la necesidad de especializaciones o maestrías en disciplinas como contaduría pública. También mencionó la importancia de visibilizar a los emprendedores locales, sugiriendo estrategias para promover sus productos y servicios. Finalmente, expresó su orgullo de ser egresado de la Universidad del Valle y se comprometió a trabajar en pro de la educación y el desarrollo de la institución.

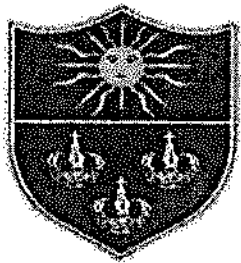
Se le concedió la palabra a la H.C. YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, quien saludó a todos los presentes. Posteriormente, expresó su satisfacción al regresar a esta Corporación y alabó la intervención reciente realizada por la Universidad del Valle. Se sintió reconfortada y alegre al ver el trabajo destacado que realizan profesionales en el ámbito académico, especialmente en la educación pública. Destacó el excelente desempeño de la Universidad del Valle, la única Institución pública en Cartago y el Norte del Valle. Seguidamente dijo que se enorgulleció al escuchar al Rector anunciar una buena noticia. Durante más de 20 años, la amenaza de que la sede principal de la Universidad del Valle se trasladara de Cartago a Zarzal estuvo presente, motivada por diversos factores, incluidos los políticos. Cartago y su sede no contaban con el mismo respaldo

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 12
	ACTA NÚMERO 008 (31 ENE 2021)		CÓDIGO: GA-FO-13
			VERSION: 3
			13/12/2021
			300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

político que la sede de Zarzal, lo que generaba preocupaciones sobre la autonomía y el futuro de la universidad en la región. Además, felicitó a quienes han estado pendientes de la Universidad y agradeció la decisión tomada desde noviembre del año pasado para abandonar la propuesta de trasladar la sede principal. Sin embargo, resaltó la necesidad de un apoyo continuo para fortalecer la educación pública en Cartago. Posteriormente instó a no dejar a la deriva el sector académico y hacer un llamado a los entes Gubernamentales para acoger, apoyar y colaborar con el progreso educativo en la ciudad. Mencionó la solicitud de una sede en la comuna número siete para descentralizar los servicios universitarios y expandirse a más sectores, especialmente en la comuna más grande y con mayor proyección de crecimiento en Cartago. Sin embargo, comprometió la colaboración del Concejo para agilizar trámites y concretar la propuesta de establecer una subsele en la comuna 7. También sugirió considerar a Zaragoza como un sector importante y ofreció apoyo para buscar terrenos en colaboración con el sector privado. Luego elogió la propuesta de convertir el campus del Rosario de la Universidad del Valle en Cartago en el pulmón verde del Norte del Valle, destacándolo como parte de la tendencia hacia ciudades y territorios inteligentes. Finalmente, enfatizó la importancia de abordar los impactos del cambio climático, especialmente en Cartago, y abogó por trabajar en conjunto para mitigar estos efectos negativos del calentamiento global. Terminó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H.C. NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, quien rápidamente expresó que estaba atento a las intervenciones de sus colegas concejales. Sin embargo, quería aclarar un tema para evitar que quedara la impresión de que las administraciones no han trabajado de manera coordinada. Señaló que, si bien no se han logrado inversiones significativas, ha habido voluntad por parte de los administradores, como el ex Alcalde VÍCTOR ÁLVAREZ. Conjuntamente mencionó que, como Concejales, solicitaron al ex Alcalde que gestionara la sede en la comuna 7, específicamente en el espacio educativo correspondiente al Indalecio Penilla. Aclaró que las instituciones educativas están bajo la dirección del rector y su comité académico, independientes de la administración municipal. Destacó que la educación en Cartago es dirigida por el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación, a diferencia de otros municipios del Valle del Cauca. El concejal enfatizó la necesidad de trabajar en conjunto y gestionar recursos a nivel nacional y departamental para fortalecer la universidad. Citó el ejemplo del Campus Las Balsas de la Universidad del Valle en Zarzal, donde la construcción se logró con un lote donado por la administración municipal y recursos gestionados a través del órgano colegiado Pacífico y el sistema general de regalías. Al mismo tiempo pidió no generar incertidumbre en la comunidad,

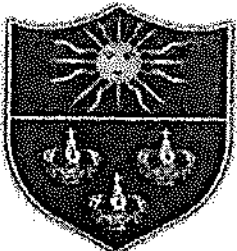
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 13
	ACTA NÚMERO 000 (11 ENE 2024)		CÓDIGO: GA-FO-13
			VERSION: 3
			13/12/2021
			300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

proponiendo en cambio acciones concretas. Hizo un llamado a los senadores y representantes a la Cámara a trabajar en conjunto, sugiriendo una reunión del bloque parlamentario del Valle del Cauca en Cartago, con la participación de la universidad, gremios y sector empresarial. Reconoció el trabajo del profesor ECHEVERRY y agradeció su contribución al desarrollo de la ciudad. Sin embargo, también señaló desafíos anteriores en la gestión de la sede de la Universidad del Valle en Cartago y la importancia de continuar trabajando de manera coordinada entre la Administración Municipal y la Universidad para lograr avances significativos en el sector educativo de la región. Finiquitó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra H c OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, tomó la palabra y señaló que los Concejales no están solo para elogiar los logros, sino también para destacar las áreas que necesitan mejoras. Aclaró que señalar deficiencias no busca ser una crítica destructiva, sino más bien identificar problemas para poder abordarlos y mejorar. Enfatizó ciertos puntos importantes, como la inversión en el programa Valleinn, donde algunos municipios más pequeños presumían invertir más que Cartago, siendo esta la capital del Norte. Consideró que este tipo de comparaciones no deberían ocurrir. En cuanto al tema de la tecnología, señaló una falta de inversión en el periodo anterior, lo que resultó en limitaciones notables. Expresó la necesidad de destacar áreas donde la inversión es insuficiente, como la vía frente a la Universidad del Valle. Aplaudió el hecho de que se esté reconociendo la falta de inversión en ciertos aspectos, ya que esto permite buscar soluciones. Seguidamente dijo la importancia de comunicar abiertamente las deficiencias al Alcalde para lograr un Gobierno excelente. Concluyó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H c HERNANDO MARIN CANO, quien saludó a todos los presentes y elogió el trabajo de los profesionales de la Universidad del Valle. Expresó su conocimiento de las problemáticas que enfrenta la universidad, manifestando su preocupación y afecto por la Institución. Desde su posición como Concejal, aseguró brindar apoyo a todas las sugerencias y necesidades planteadas por la Universidad. El compartió que, al igual que otros colegas que tomaron la palabra antes que él, hay muchos Contadores Públicos y Administradores en la ciudad. Señaló la sugerencia de implementar programas de Ingeniería Industrial, Civil y Mecatrónica en el ámbito técnico. Destacó la falta de mano de obra calificada en estos campos y la necesidad de ofrecer estos programas localmente, evitando que los interesados tengan que dirigirse a otras ciudades como Pereira para estudiar. Manifestó su interés en colaborar para encontrar soluciones y resaltó el compromiso del actual Alcalde con la educación.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 14
		CÓDIGO: GA-FO-13
	ACTA NÚMERO 008 (11 ENE 2024)	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

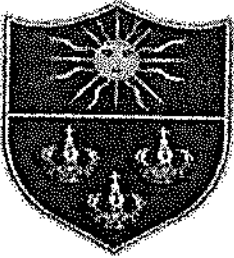
SESIÓN ORDINARIA.

También respondió a la mencionada H c YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, quien expresó que un Alcalde anterior había manifestado su negativa a invertir en la Universidad del Valle por ser pública y pertenecer al Valle. Aclaró que no ha escuchado al actual Alcalde expresar una postura similar y, en caso de que lo haya dicho, se comprometió a revisar la información y solicitar una corrección si es necesario. Agradeció por la atención.

Se le concedió la palabra al H c ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, quien saludó a todos en la Corporación. De inmediato, expresó su intención de proponer, con el objetivo de ser específica. Dirigiéndose a la Plenaria, planteó la idea de considerar la creación de una comisión accidental. Esta comisión tendría como objetivo dar continuidad al proceso de la Universidad del Valle, teniendo en cuenta los compromisos y las voluntades expresadas en el Concejo Municipal. Agradeció por la oportunidad de usar la palabra.

Se le concedió la palabra al H c DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS, quien extendió un saludo a todos los presentes. A continuación, expresó una inquietud con mucho respeto. Observó que la Universidad del Valle es de gran importancia para la ciudad de Cartago Valle y el Norte del Valle ya que está buscando expandir sus programas, incluyendo terapia ocupacional, en el sector de la comuna 7. Con respeto, planteó la consideración de que, en el futuro, ese lugar podría no ser pertinente debido al desarrollo planeado en el área del Aeropuerto y la eventual llegada de nuevas Industrias. Sugirió que, dado el enfoque en programas agroindustriales, el Instituto Agrícola sería una Institución idónea para considerar. Terminó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

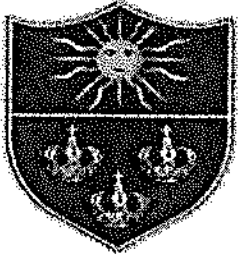
Se le concedió la palabra al H c ANGELICA LEON PULGARIN, quien extendió un saludo a todos en la corporación edilicia. A continuación, mencionó que la Universidad tiene una política de inclusión y expresó su interés en comprender mejor el tema de las prácticas o pasantías para los estudiantes. Después de haber hablado con varios estudiantes, notó que el proceso de pasantías en Cartago era considerado complejo, y algunos estudiantes mencionaron que encontrar oportunidades era un desafío para completar sus requisitos de graduación. Seguidamente preguntó si el sector público tiene convenios con empresas privadas para facilitar las pasantías, ya que muchos estudiantes consideran crucial esta experiencia para obtener su título. Expresó su deseo de recibir una actualización sobre el proceso de pasantías y agradeció por la oportunidad de plantear esta inquietud.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 15
	ACTA NÚMERO 008 (11 ENE 2021)		CÓDIGO: GA-FO-13
			VERSION: 3
			13/12/2021
			300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

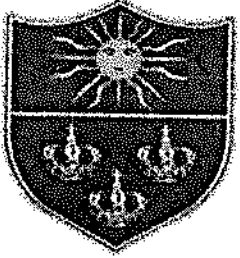
A continuación, tomó la palabra el H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, quien expresó rápidamente una preocupación acerca de la estampilla pro Universidad del Valle. Planteó la pregunta sobre la cantidad recaudada por el municipio en la última vigencia a través de esta estampilla. Asimismo, cuestionó si los recursos de esta estampilla se transfieren directamente a la sede principal de la Universidad del Valle o si estos llegan a la universidad regional ubicada en el municipio de Cartago. Agradeció por la atención.

El invitado profesional FERNANDO ECHEVERRY VALENCIA, Director Seccional de la Universidad del Valle en Cartago, expresó su agradecimiento a los Concejales por sus preguntas sobre la consulta sobre la estampilla. Aclaró que los recursos generados por esta consulta van directamente a la bolsa de la Universidad y no pasan por las sedes, siendo manejados desde el tesoro central de la Institución. Hizo hincapié en el presupuesto de la Universidad del Valle, que asciende a cerca de un billón de pesos, con menos del 5% destinado al sistema de regionalización, que incluye las 11 sedes fuera de Cali. Señaló que la sede en Cartago tiene el presupuesto más bajo, resultado de gestiones administrativas anteriores que buscaban hacer más con menos. Sin embargo, compartió su experiencia laboral en la sede y destacó que la solicitud de aumentar el presupuesto no es fácil de lograr. En cuanto al proyecto Valleinn, una estrategia de la gobernación para fortalecer el tejido empresarial, mencionó el Centro de Emprendimiento e Innovación en Cartago, donde él mismo actúa como enlace y docente. Aclaró que la coordinadora, el asistente y los 11 mentores son funcionarios de la gobernación, no de la universidad. Subrayó que él, como único funcionario de la universidad vinculado a esa unidad, tiene un nombramiento ocasional. Explicó que Valleinn no maneja recursos, sino que la Gobernación se encarga directamente de ello. La Universidad facilita el proceso brindando apoyo en capacitación, desarrollo de negocios e incluso en la formación de los mentores. Destacó la relevancia del papel de la Universidad en Valleinn y afirmó que han adjudicado muchos beneficios al norte vallecaucano, no solo a Cartago, esos beneficios que tiene Valleinn y que tienen los Norte Vallecaucanos porque no solamente valleinn Cartago es para Cartago valleinn Cartago es para Argelia, el Águila, El Cairo, Alcalá, Ulloa, Anserma nuevo, Obando, La victoria y Cartago son los nueve (9) municipios del extremo Norte del Valle del Cauca los que se manejan desde valleinn, entonces es importante manifestar que ellos no manejan recursos y ellos lo que hacen es dar un apoyo técnico, logístico e inclusive humano para generar las posibilidades de que los emprendedores de Cartago y de la subregión se benefician. Entonces, los profesionales de la Universidad no gestionan recursos allí, aunque sí son significativos los logros del municipio. Sin embargo, debemos ser realistas con las situaciones que hemos enfrentado. En el

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 16
	ACTA NÚMERO 008 (11 ENE 2024)		CÓDIGO: GA-FO-13
			VERSION: 3
			13/12/2021
			300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

año 2021, la participación del municipio de Cartago fue de 450 millones de pesos, y se realizaron numerosas acciones. Es cierto lo que lamentablemente señala el H c ÓSCAR MORILLO: cuando iban a los municipios más pequeños, les decían que ponían más que Cartago. Aunque era triste, era una participación importante. En el 2022, la situación fue más delicada, ya que el municipio de Cartago participó con solo 100 millones de pesos, siendo la contribución más baja en el departamento para unirse a Valleinn. Sin embargo, las cosas siempre pueden empeorar. En el 2023, la participación fue de 0 pesos, lo cual es lamentable. Si hablamos de fortalecer a los emprendedores y el tejido empresarial, un dato para el H c JOHN FREDDY es que el 83.57 es el porcentaje de pequeñas y medianas empresas en Cartago según la cámara de comercio. Es decir, de 100 empresas, 83.57 en Cartago tienen menos de cinco trabajadores. Si buscamos fortalecer y desarrollar el tejido empresarial, evidentemente se necesita financiamiento. Valleinn es una gran oportunidad, pero es necesario invertir recursos y esfuerzos. Cartago es una ciudad grande y debe ser más pujante. Que la participación sea de 450 millones en un año es poco, que sea de 100 millones es triste, y que sea de 0 pesos, como ocurrió en la vigencia anterior, es aún más grave. Esperamos que Valleinn crezca y mejore este año con la llegada de la Gobernadora del Valle, quien fue la gestora de Valleinn en su momento. Confiamos en que la política de emprendimiento del Valle del Cauca continúe creciendo y teniendo impactos importantes en Valleinn Cartago. El Centro de Emprendimiento e Innovación Cartago ha atendido a 4,800 emprendedores en 6 años y ha llevado a cabo 297 capacitaciones en niveles de ideación. Llegan hasta motivar a la gente para idear y ayudarlos a participar en convocatorias masivas, pero reconocen que aún hay preocupaciones, incluida la del nuevo Secretario de competitividad. Luego menciono la reunión de la semana pasada con ellos generó grandes inquietudes, ya que, aunque es positivo proporcionar apoyo financiero a los emprendedores, existe la preocupación sobre el seguimiento a largo plazo. Después de seis meses, no se tiene claridad sobre el progreso del emprendedor y si tiene la capacidad de continuar. Como líderes de este municipio, deberían comenzar a considerar estrategias para abordar esta cuestión. Añadió que los impactos de Valleinn en el Norte del Valle desde Univalle Cartago han sido significativos y han logrado una reactivación económica después de los efectos de la pandemia. Sin embargo, es necesario aumentar nuestra presencia como municipio y, si es posible, fortalecernos como institución para beneficiar a todos. Se espera ser considerado en el desarrollo, establecimiento y gestación del plan de desarrollo municipal, no solo por ser la Universidad del Valle, sino porque la institución desempeña un papel crucial que sería beneficioso incorporar desde la etapa de planificación concebida para cuatro años. Seguidamente mencionó que el jefe presente comparte la misma perspectiva sobre la cuestión de los recursos de

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 17
	ACTA NÚMERO (11 ENE 2024) 008		CÓDIGO: GA-FO-13
			VERSION: 3
			13/12/2021
			300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

ciencia, tecnología e innovación, a la cual se refería el concejal LUIS FERNANDO GIRALDO. Se aclara que en la etapa dos del proceso de definición del espacio para la segunda sede de la universidad no se realizaron diseños debido a la posición adoptada al consultar sobre la Escuela ROBERTO DELGADO. En cuanto a los recursos destinados al desarrollo y gestación de acciones desde el concejo municipal de competitividad, ciencia y tecnología e innovación, se explica que no pudieron ejecutarse en la vigencia del 2021 debido a movimientos presupuestales y falta de disponibilidad de recursos. Se menciona la intención del municipio de que la Universidad del Valle desarrollara una política con recursos propios, pero los fondos asignados resultaron insuficientes. Se destaca la importancia de invertir en investigación y desarrollo, reconociendo los costos asociados a estas iniciativas. Se hace referencia a las observaciones de otros concejales en la reunión. Luego, se hizo mención a la intervención del concejal ÓSCAR MORILLO, quien planteó la cuestión de cuántas personas viajaban a estudiar en Pereira. Se destacó que, por cada tres personas que estudiaban en Pereira, dos personas de Cartago estudiaban en Cartago. La ciudad vecina ofrece una oferta educativa más amplia debido a su mayor tamaño, en parte debido a la dificultad que nosotros, como sede seccional, podríamos tener para expandir nuestra capacidad instalada. La reciente transición a seccional brinda garantías y autonomía presupuestaria, lo que otorga al municipio y a la corporación la oportunidad de considerar que Univalle Cartago puede llevar a cabo acciones, acompañar procesos, realizar monitoreo, ofrecer asesoría y recibir recursos. Se resaltó la diferencia actual con respecto a la preocupación previa, hasta noviembre pasado, cuando cualquier recurso destinado a Univalle Cartago debía ser dirigido a la bolsa principal en Cali, lo que dificultaba su obtención. La nueva figura de seccional permite un acceso directo a los recursos desde la sede, presentando así una oportunidad para la institución local. En respuesta a la pregunta de la Concejal ANGÉLICA sobre pasantías y prácticas, se explicó que esta figura depende del programa académico, siendo estos los que determinan si la realización de pasantías o prácticas es obligatoria o voluntaria. Solo el programa de trabajo social tiene la obligatoriedad de llevar a cabo pasantías o prácticas, mientras que otros programas lo consideran una opción de trabajo de grado. En cuanto a los recursos de investigación, se sugirió que el Concejo Municipal podría canalizarlos a través del Concejo Municipal de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación, que podría disponer de una bolsa de recursos para su ejecución, ya sea en la Universidad o en dicho concejo. Se destacó la importancia de aplicar los resultados de investigación al contexto empresarial e industrial, señalando que la figura del Concejo de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación sería una oportunidad para destinar recursos a estas iniciativas. Terminó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.